

Cantabria, cuna del idioma castellano

MANUEL MÉRIDA DE LA RIQUEIRA

En EL PAÍS se publicó una colaboración de Eugenio Mazón Verdejo titulada *San Millán de la Cogolla: mil años de la lengua española*, título que debiera haber dicho de la lengua española escrita, pues, sin duda, el nacimiento de la lengua castellana, hoy ya española, está, probablemente, más cerca de los dos mil años que del milenio.

Bajo el título de *confusión*, dice el señor Mazón: «El maestro Menéndez Pidal dejó dicho que la lengua castellana «ha nacido en el rincón cántabro». Pero confundir Cantabria con la Montaña santanderina es un error en que no cayó el maestro, pues con ese nombre se conoce, a partir del siglo X hasta el XII, una amplia zona norteña que desde luego incluía a la hoy llamada Rioja Alta.»

El párrafo, que no tiene desperdicio, merece analizarse detalladamente: El maestro Menéndez Pidal, no sólo dice parecida frase, sino que, también, dice textualmente: «Cantabria, la última conquista romana, por tanto comarca de romanización más tardía, nos parece, en su evolución lingüística, como más indócil a la común evolución de las otras regiones, más revolucionaria más inventiva, original y dada al neologismo». «El dialecto castellano representa en todas sus características una nota diferencial frente a los demás dialectos de España, como una fuerza rebelde y discordante que surge de la Cantabria», y en otro lugar dice: «Pero allá, al norte del reino visigótico se alimentaba latente una radical disidencia lingüística; en un rincón de la Cantabria...»

Bastan estas citas para asegurar que si dejó Menéndez Pidal, señalado este rincón cántabro sin error alguno, pues la Montaña santanderina, como la denomina el articulista, de la cordillera al mar, fue «la última conquista romana», cita que no permite confusión alguna, y además estaba «al norte del reino visigótico».

Modernamente el historiador Adolfo Schultén estudió a los cántabros y fijó la frontera de su territorio, y más recientemente publicó un importante estudio, «Los cántabros», el P. Joaquín González Echegaray, obras estas con plena vigencia para su consulta.

Según el artículo citado en EL PAÍS, «a partir del siglo X y hasta el XII se conoce como Cantabria una amplia zona norteña que, desde luego, incluía a la hoy llamada Rioja Alta». Es curioso

no pensar que los cántabros, que aparecen como tales en la historia en escrito del siglo II a. de J. C. y cuya personalidad y territorialidad está desde esta época bastante definida, pueden surgir flotando en medio de estos milenios de historia «desde y hasta» durante dos siglos, en ajeno territorio y quiera éste considerarse como cántabro. Pero el intento busca su fundamento diciendo que «frente a Logroño, casi a un tiro de piedra, se encuentran las ruinas de la Cantabria destruida por Leovigildo en el 574».

Sabido es que Logroño tuvo desde antiguo una sierra bautizada con el nombre de Sierra de Cantabria, y quizá, pues lo desconozco, puedan existir en ella ruinas de alguna población. No es extraño este nombre por la importancia del pueblo cántabro o por la presencia circunstancial de cántabros en ella. También toda la cordillera recibe el nombre de Cantábrica y todo el mar de la costa (también Cantábrico) recibe el antiguo nombre de Cantábrico. Y no en esas fechas, pues Paulus Orosio le denomina Cantábricus Oceanus y Claudius Claudianus, poeta del siglo I, en *Lucas Serrano*, también le llama el Cantábrico Océano. Y no pueden los cántabros pensar en que fueron los dueños y señores de toda la cordillera y de todo el mar. ¿Me entienden?

Cantabria, no desde el siglo X hasta el s. XII, sino desde antes de nuestra era, fue ya conocida y situada geográficamente. Basten tres citas históricas, las más antiguas conocidas, para identificarla y precisamente ellas coinciden en *confundir sus límites con lo que después sería, como el señor Mazón dice, la Montaña santanderina*.

En el s. II a. de J. C. aparece la partida de bautismo del pueblo Cántabro en los *Orígenes* de Marco Porcio Catón, demostrando a la vez que los cántabros eran ya sobradamente conocidos, pues para situar al más importante río ibérico le basta decir «el río Ebro nace entre los cántabros». Julio César, al tratar de las guerras de las Galias y la batalla de Iberda (49 a. de J. C.), dice: «Los cántabros y otros bárbaros del litoral oceánico». Strabón, veinticinco años a. de J. C. la diferencia perfectamente de sus vecinos al decir que los pueblos cántabros de la península son «los galaicos, astures, cántabros y vascones», enumerándolos sucesivamente en este orden.

Esas tres citas ya sitúan al pueblo

cántabro desde el nacimiento del Ebro hasta el océano y entre los territorios de astures y vascos. ¿Está claro? Pero aún hay más. La duda que el autor pudiera tener entre Logroño y Cantabria podemos aclararla con una prueba documental concluyente que me dio a conocer el autor de *Los cántabros* y que creo inédita. El texto, categórico, es una glosa del Códice Emilianense, Nro. 39, existente en la biblioteca de la Real Academia de la Historia, glosa escrita en el s. XI, precisamente en el eje de esos dos siglos al que se refiere el señor Mazón, escrita por el mismo autor de la glosa de Carlo Magno estudiada por Dámaso Alonso. En ésta se trata de la predicación de San Millán de la Cogolla, en Cantabria, y en la cual, al final de la misma, como si previera esta duda, después de tratar de la predicación y para que no existiera confusión nos ofrece la seguridad de la situación de Cantabria a la que se reflejan los hechos, diciendo: «Cantabria sita est in monte Iggedo, iuxta fons Iberis». El monte Iggedo, está sobre Valderredible y las fuentes del Ebro cerca de Reinosa, ambas en la actual provincia de Santander. Por otra parte ningún historiador pone en duda que la ciudad que destruyó Leovigildo fuera Amaya, la capital avanzada de los cántabros.

Razones

Bajo este tituliño ofrece el articulista una serie de interrogantes y conclusiones que lo escrito anteriormente nos evita comentar. Sin embargo, dice, «las lenguas no nacen, se gestan lentamente en la oscuridad del habla hasta que un día alguien tiene la osadía de escribir las con pretensiones literarias... etcétera». Pero no nos dice que circunstancias han de concurrir para que pueda producirse la gestación de una lengua. Sobre lo dicho por Menéndez Pidal, en cuanto a las propias características raciales del pueblo cántabro, es sin duda la región española, que vive las circunstancias históricas en las que puede producirse este hecho, que en un pueblo en movimiento o bajo el dominio de invasores sería difícil. Cantabria vive, con densidad de población y permanencia, cerrada por débiles fronteras, frente a los romanos que lentamente, por este hecho, van latinizando la región con un dominio nunca total que permite el encuentro del latín con la lengua primitiva de los cántabros, que no sería diferente

(ahí está su toponimia) a las que hoy damos el nombre de euskeras. Un dialecto más, como los veintitantos que se cuentan actualmente en las regiones vascas.

Con los visigodos sigue la frontera bélica, con una casi total independencia, que obliga a los ataques de diversos monarcas y destruida Amaya, y dominados los cántabros de la cordillera, a la designación de un señor del mismo pueblo cántabro como duque responsable de la paz y seguridad del territorio. Más tarde, frente a los árabes, se hace más firme e impenetrable esta frontera. Y este territorio, de la cordillera al mar, es la única región que permanece libre, sin pactos, frente a la invasión. Son centurias favorables para la gestación del idioma. Son circunstancias que solamente en Cantabria se ofrecen. Por ello no es extraño que, cuando se abren estas fronteras a la reconquista, sus hombres sean portadores del habla castellana como un aglutinante fuerte para la naciente España y que en el mapa lingüístico aparezca, borrando los dialectos mozárabes, como una gigantesca cuna que avanza, abriéndose de Norte a Sur, con su vértice en Cantabria, donde por su nacimiento y permanencia llegó a borrar casi totalmente su lenguaje primitivo. Por ello tampoco es extraño que aparezcan en las primeras glosas castellanas alguna palabra del primitivo dialecto de los cántabros prerromano (euskera) y que el glosista mezclara aún vocablos latinos, del dialecto primitivo y del naciente castellano.

Queda, pues, sentado, que Cantabria puede llamarse con toda propiedad cuna de la lengua española.